I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000096

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos, 23 ENE 2020

V I S T O S:

La Providencia N°103/0113/2020 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/041/2020 de la Dirección de Administración y Finanzas; la factibilidad de saldo presupuestario del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/026/2020 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/365/2012, N°202/1766/2013, N°202/044/2016, N°202/1515/2018 y N°202/1516/2018; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/1576/2019, se aprobó las **Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos 2020**, que comprende las políticas de servicios municipales, políticas y proyectos de inversión.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1580/2019 se aprobó el **Presupuesto Municipal año 2020**, correspondiente a los ítems de ingresos y gastos de esta entidad.

Que, según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 en su Artículo 4°, dice que las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación y la cultura, así como también el turismo, el deporte y la recreación.

D E C R E T O:

1. Apruébese el programa denominado **"PISCINA MUNICIPAL VERANO 2020"** que tendrá por objetivos, generar condiciones que posibiliten el reconocimiento y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas en los ámbitos del deporte y la recreación; fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones; y contribuir al desarrollo territorial de la comuna, generando niveles crecientes.

2. La Unidad responsable del presente programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. El horario de funcionamiento de la piscina municipal serán los días martes a domingo desde las 9:00 hrs. hasta las 18:00 hrs. y los días lunes no habrá apertura al público general debido a que se realizarán trabajos de mantención correspondientes.

4. Los bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento al programa, se adquirirán conforme lo establece el Decreto Exento N°202/365/2012 que aprueba el Manual de Procedimientos del Departamento de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Cerrillos y sus modificaciones posteriores, de acuerdo al siguiente detalle:

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

5. Autorizase las contrataciones de las siguientes personas, para cumplir las funciones que se indican, en la calidad jurídica y con las remuneraciones que en cada caso se señalan, por el período **del 02 de enero al 29 de febrero del 2020:**

Contratación por Código del Trabajo de 10 Monitores de Seguridad, los cuales se detallan a continuación, quienes percibirán una remuneración bruta mensual de **$423.780.- (cuatrocientos veintitrés mil setecientos ochenta pesos)**, para cumplir las siguientes funciones:

- Resguardo de pertenencias y de usuarios.
- Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados.
- Vigilancia general

Nombre Completo	Cedula de Identidad
Sebastián Maulen Godoy	
Pedro Salazar Ibarra	
Aury Yañez Calenche	
Omar Gonzalez Vieyra	
Lorena Gajardo Delgado	
Miriam Zamorano Fernández	
Francisco Arévalo Fuentes	
Jessica Zamorano Reyes	
Angela Espino Franco	
Patricia Arredondo Medina	
Diego Lorca Fuentes	

Contratación por Código del Trabajo de 3 Apoyos logísticos, los cuales se detallan a continuación, quienes percibirán una remuneración bruta mensual de **$423.780.- (cuatrocientos veintitrés mil setecientos ochenta pesos)**, para cumplir las siguientes funciones:

- Mantención de baños y camarines, apoyo en la limpieza y mantención de las distintas instalaciones del complejo de piscina.

Nombre Completo	Cedula de Identidad
Maria Angélica Perez Maldonado	
Maritza Andrea Saavedra Castillo	
Natalia Alejandra López Zambrano	

Contratación a honorarios de 1 Monitor Deportivo, los cuales se detallan a continuación, quienes percibirán una remuneración bruta mensual de **$444.444.- (cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos)**, para cumplir las siguientes funciones:

- Instructor de Baile entretenido y animación para el complejo de piscina.
- Presentar planificación de actividades recreativas y deportivas durante el periodo de piscina.

Nombre Completo	Cedula de Identidad
Melisa Andreina Muñoz Parra	

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Contratación por Código del Trabajo de 2 Paramédicos, los cuales se detallan a continuación, quienes percibirán una remuneración bruta mensual de **$729.661.- (setecientos veintinueve mil seiscientos sesenta y un pesos)**, para cumplir las siguientes funciones:

- Prestar Primeros Auxilios a público de la piscina
- Encargarse de la enfermería, labores de atención de primeros auxilios
- Mantención de la limpieza y orden de la enfermería.

Nombre Completo	Cedula de Identidad
Claudia Nicole Diaz Palma	
Patricia Romero Salazar	

Contratación por Código del Trabajo de 2 Guardarropías, los cuales se detallan a continuación, quienes percibirán una remuneración bruta mensual de **$423.780.- (cuatrocientos veintitrés mil setecientos ochenta pesos)**, para cumplir las siguientes funciones:

- Atención de público del complejo de piscina, recepción de artículos personales.
- Control de ingreso a camarines.

Nombre Completo	Cedula de Identidad
Sandra del Carmen Zambrano Bizama	
Marlene del Carmen Sepulveda Correa	

Contratación por Código del Trabajo a don Eduardo Felipe Medel Valenzuela, cédula de identidad que se desempeña como Administrador suplente, cuya designación está por definir, quien percibirá una remuneración bruta mensual de **$950.000.- (novecientos cincuenta mil pesos).**

Contratación por Código del Trabajo a don Luis Hernán Rivas Rivera, cédula de identidad que se desempeñara como Administrador responsable del recinto y percibirá una remuneración bruta mensual de **$1.100.000.- (un millón cien mil pesos).**

Contratación por Código del Trabajo de 3 Salvavidas, los cuales se detallan a continuación, quienes percibirán una remuneración bruta mensual de **$851.271.- (ochocientos cincuenta y un mil doscientos setenta y un pesos)**, para cumplir las siguientes funciones:

- Prestar servicio de salvavidas, evitar posibles accidentes de bañistas, mantener el orden dentro del área de piscina.
- Mantención y limpieza de piscina y su perímetro.
- Labores de salvataje y reanimación en caso de ser necesario.
- Instructor de natación.

Nombre Completo	Cedula de Identidad
Araselys Amaranta Casanella Salgado	
Cristian Alfonso Salazar Fredes	
Ignacio Andres Barrera Silva	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000096

DECRETO EXENTO Nº202/ /2019

Contratación por Código del Trabajo de don Israel Alejandro Gomez López, cédula de identidad [redacted], que se desempeñará como Coordinador de la Piscina y percibirá una remuneración bruta mensual de **$666.666.- (seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis**).

5.1. El Departamento de Personal y Bienestar elaborará los Contratos respectivos.

6. El costo total del Programa asciende a **$30.002.660**.- (treinta millones dos mil seiscientos sesenta pesos).

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

8. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas 21.03.004 "Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo", 21.04.004 "Prestaciones en Servicios en Programas Comunitarios", 215.22.02.002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas", 215.22.04.013.004 "Otros equipos menores", 215.22.04.007 "Materiales y útiles de aseo" y 215.22.04.004 "Productos farmacéuticos" todas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

AARON VEGA SANCHEZ
Secretario Municipal

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/AVS/mga.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Piscina Municipal
Dideco
Página Web